

EXENTO

DECRETO N° **9792** /2013

ARICA, 26 DE JULIO DEL 2013.-

VISTOS:

- a) **Ordinario Nº 2360**, de fecha 12 de Julio del 2013, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita certificar disponibilidad presupuestaria del Programa denominado "RECONOCIMIENTO A LA ASOCIACION DE JOVENES ARTISTAS DE ARICA AJA POR SU TRAYECTORIA SOCIAL, CULTURAL Y ARTISTICA".
- b) **Memorándum Nº 1038**, de fecha 18 de Julio 2013, del Secretario Comunal de Planificación, que informa sobre disponibilidad presupuestaria.
- c) **Registro de Correspondencia Interna Nº13244**, de fecha 22 de Julio del 2013, de la Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el Programa denominado "RECONOCIMIENTO A LA ASOCIACION DE JOVENES ARTISTAS DE ARICA AJA POR SU TRAYECTORIA SOCIAL, CULTURAL Y ARTISTICA" que se detalla a continuación:

I ANTECEDENTES GEN	7		- A-i A-IA-P			
1.1NOMBRE	:	Reconocimiento A La Asociación De Jóvenes Artistas De Arica AJA Por Su Trayectoria Social, Cultural Y Artística				
1.2EJECUTA	:	I.M.A – DIDECO - Oficina Comunal de la Juventud.				
1.3LUGAR	1:	Por Definir				
1.4FECHA	<u> </u> :	Julio - Agosto 2013.				
1.5CLAUSULA C/V	<u>:</u>	No Aplica				
1.6COBERTURA	<u> </u>	300 personas jóvenes de la Comuna de Arica.				
1.7PROGRAMA	T:					
II FUNDAMENTOS		La l.M.A a través de su oficina comunal de la juve protagónico dentro de la comunidad, promueve la interpretario de la convivencia de sus diferentes gretareos, en esta oportunidad reconocerá y apoyara a De Artistas Jóvenes De Arica", como una de las juveniles mas exitosas en los últimos años, en la actividades culturales y su ejercicio, así como sus promueven la sana convivencia y la participación espectro juvenil. En su cuarto aniversario la municipal re aporte con la entrega pendones para sus diferentes sensibilización ante la no discriminación a los jóvenes sus actividades sociales, artísticas y culturales.	egración social, upos sociales y la "Asociación organizaciones promoción de escuelas que n de todo el econocerá este actividades de			
IIIOBJETIVO GENERAL	:	Reconocer a la Asociación de Jóvenes Artistas de Arica en su trabajo de sensibilizar a la no discriminación hacia este grupo etario.				
IV OBJETIVOS ESPECÍFICOS	:	 Generar espacios de libre expresión artística juvenil. Realizar un evento artístico internacional. 				
V RECURSOS INVOLUCRADOS	URSOS : <u>Humanos</u> :					
		CONCEPTO	TOTAL			
		02 pendones roller full color con bolso de lona negro.	\$120.000			
	\$120.000					
		Valor total del Programa impuesto incluido \$ 120.000	<u> </u>			

VI ITEM	Dichos	gastos	deberán	imputarse	en	base	al	clasificador
PRESUPUESTARIO	presupu	estario y	financiado	con los fond	os M	unicipa	les.	

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓ	N	ÁREA DI	GES	TIÓN	VALOR
02 pendones roller full color con bolso de lona negro (convenio marco Silk Screen)		Otros Servicios Impresión	de	A.G. Programa	N° is Soc	04 iales	120.000
				Valor Tota	ıl	\$	120.000

El monto/del Programa es de \$120.000.-

DEJASE establecido que el Programa está sujeto a la Ley Nº 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios".

La Asesoria Jurídica procederá a confeccionar el Contrato respectivo.

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

ANDO NUÑEZ JARAMILLO ALCALDE DE ARICA (S)

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, DIDECO y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

STILLO GALLEGUILLOS

FNJ/CCG/nqq.-

SECRETARIA MUNICIPAL

Satomayor 415 / Fono: 206203 - 206270